

## PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

### INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

#### CONVOCATORIA N° 2022-I-007-POPAYÁN

**CONTRATAR “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN-CAUCA”**

#### FECHA DE PUBLICACIÓN 18 DE ABRIL DE 2022

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.6 “*Respuesta a las Observaciones presentadas al Informe de Evaluación y Asignación de Puntaje (Orden de Elegibilidad) y Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y Asignación de Puntaje (Orden De Elegibilidad)*” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

### 1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con la información remitida en el marco de la presente convocatoria se recibieron nueve (9) propuestas para verificar y evaluar, conforme con lo siguiente:

N°	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL
1	CONSORCIO G Y H	GASVIAL G.V.SAS
		HERNAN GONGORA SEGURA
2	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	COTES INFRAESTRUCTURA SAS
3	INPLAYCO SAS	INPLAYCO SAS
4	CONSORCIO D&L POPAYÁN	DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS
		LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ
5	ING INGENIERIA SAS	ING INGENIERIA SAS
6	CONSORCIO 2022-I.S.T	INGEPLAN.CO SAS
		TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S
		SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S-SOLINPRO S.A.S
7	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS / ARQUICIVILES SAS	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS / ARQUICIVILES SAS
8	CONSORCIO INTER POPAYÁN	DCO INGENIERIA Y SERVICIOS SAS
		INAMSILCO S.A.S
9	CONSORCIO INTERPAYÁN	CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO
		INGENIEROS CIVILES DE COLOMBIA CIVILCO
		INGENIERIA SAS
		BALER INGENIERIA SAS GEAGOR SAS

## PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

### 2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES

El 24 de marzo de 2022 se publicó el informe preliminar de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones según el siguiente consolidado:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO GYH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
3	INPLAYCO SAS	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
4	CONSORCIO D&L POPAYÁN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	ING INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	CONSORCIO 2022-I.S.T	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS / ARQUICIVILES SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
8	CONSORCIO INTER POPAYÁN	NO CUMPLE	RECHAZADO	NO CUMPLE	RECHAZADO
9	CONSORCIO INTERPAYÁN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

### 3. OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO DE TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido desde el 25 de marzo al 28 de marzo de dos mil veintidós (2022), no se recibieron observaciones al correo electrónico [casadigna@findeter.gov.co](mailto:casadigna@findeter.gov.co). Y se recibió un documento de subsanación que fue objeto de verificación.

### 4. CONSOLIDADO DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El primero (1º) de abril de dos mil veintidós (2022) fue publicado el informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes, con el siguiente consolidado:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO GYH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
3	INPLAYCO SAS	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
4	CONSORCIO D&L POPAYÁN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	ING INGENIERIA SAS	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
6	CONSORCIO 2022-I.S.T	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS / ARQUICIVILES SAS	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
8	CONSORCIO INTER POPAYÁN	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
9	CONSORCIO INTERPAYÁN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

## PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

### 5. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 4.1.4 de los Términos de Referencia
1	CONSORCIO GYH	No incurre
2	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	N-A
3	INPLAYCO SAS	N-A
4	CONSORCIO D&L POPAYÁN	No incurre
5	ING INGENIERIA SAS	<p><b>Incurre en concentración de Contratos:</b></p> <p><b>FINDETER:</b> Reporta el siguiente contrato vigente: CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 0047 - 2020</p> <p><b>FIDUCIARIA BBVA:</b> Reporta el contrato vigente: PAF-DNP-I-029-2021</p> <p><b>FIDUBOGOTÁ:</b> Reporta el siguiente contrato vigente: PAF-EUC-I-012-2019</p> <p><b>PA PROGRAMA CASA DIGNA VIDA DIGNA:</b> Reporta el siguiente contrato vigente: 2022-I-002-CHIA</p>
6	CONSORCIO 2022-I.S.T	No incurre
7	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS / ARQUICIVILES SAS	N-A
8	CONSORCIO INTER POPAYÁN	N/A
9	CONSORCIO INTERPAYÁN	No incurre

### 6. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

Como consecuencia de la habilitación definitiva de 4 proponentes, se realizó la audiencia de apertura del Sobre No. 2, Propuesta Económica, el cuatro (4) de abril de dos mil veintidós (2022) y las ofertas, así como el acta de la audiencia, fueron publicadas el mismo día.

Se establece en los Términos de Referencia, en el **SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, numeral **5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

#### **“5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de  **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”.

## PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8 del numeral 5.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia:

“Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo con los rangos establecidos...” en los Términos de Referencia.

“**Nota 1:** Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, [http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see\\_ts\\_trm.htm#cotizacion](http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion)”

**Nota 2:** En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.”

La TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia que rige para el día cinco (05) de abril de 2022 fue de **TRES MIL SETECIENTOS SEIS PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS** en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el **MEJOR VALOR**

El **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD** obtenido por el proponente habilitado, es el siguiente:

CONVOCATORIA No 2022-I-007-POPAYAN								
"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA"								
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE								
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido					TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica (MAX 50 PUNTOS)	Experiencia específica adicional (MAX 20 PUNTOS)	Profesional Director de Interventoria adicional (MAX 20 PUNTOS)	Apoyo a la industria nacional (MAX 10 PUNTOS)	Descuentos	
4	CONSORCIO GYH	\$ 323.975.700,00	49.1417412	0	20	10	0	79.1417412
1	<b>CONSORCIO DAL POPAYÁN</b>	<b>\$ 318.414.600,00</b>	<b>50.0000000</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>100.0000000</b>
3	CONSORCIO 2022-I-S-T	\$ 325.008.000,00	48.9856557	20	20	10	0	98.9856557
2	CONSORCIO INTERPAYÁN 2022	\$ 323.875.800,00	49.1568990	20	20	10	0	99.1568990

Observación: No se aplican descuentos conforme el numeral 10 EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES. Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente CONSORCIO DAL POPAYÁN con un puntaje de 100 y un valor ofertado de \$318.414.600,00.

Dentro del término previsto no se recibieron observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje.

Para constancia, se expide el doce (12) de abril de 2022.

**PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna**

CONVOCATORIA No 2022-I-007-POPAYAN

"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA"

**EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido					TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica (MAX 50 PUNTOS)	Experiencia específica adicional (MAX 20 PUNTOS)	Profesional Director de Interventoría adicional (MAX 20 PUNTOS)	Apoyo a la industria nacional (MAX 10 PUNTOS)	Descuentos	
4	CONSORCIO GYH	\$ 323.975.700,00	49.1417412	0	20	10	0	79.1417412
1	<b>CONSORCIO DAL POPAYÁN</b>	<b>\$ 318.414.600,00</b>	<b>50.0000000</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>100.0000000</b>
3	CONSORCIO 2022-I.S.T	\$ 325.008.000,00	48.9856557	20	20	10	0	98.9856557
2	CONSORCIO INTERPAYÁN 2022	\$ 323.875.800,00	49.1568990	20	20	10	0	99.1568990

**Observación:** No se aplican descuento conforme el numeral 10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.  
Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente CONSORCIO DAL POPAYÁN con un puntaje de 100 y un valor ofertado de \$318.414.600,00.

### Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
05/04/2022	\$ 3.706,95

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ([www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos - Serankua - el 07/04/2022 16:38:58  
Refrescar - Imprimir - Exportar

### TERMINOS DE REFERENCIA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	24 de marzo de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	Desde el 25 al 28 de marzo de 2022 A través del correo electrónico: <a href="mailto:casadigna@findeter.gov.co">casadigna@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	1 de abril de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta para la calificación y evaluación las propuestas habilitadas.	4 de abril de 2022 Hora: 11:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	8 de abril de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

**CONVOCATORIA No 2022-I-007-POPAYAN**

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

**DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA**

Presupuesto:	\$ 333.000.000,00	TRM: 5/04/2022	3706,95	MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 322.818.525,00
Fecha evaluación:	5/04/2022	P. MAYOR:	325.008.000,00	MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 323.913.262,50
		P. MENOR:	318.414.600,00	MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 322.808.149,27
				MENOR VALOR (4):	\$ 318.414.600,00

**Metodo de PONDERACION: 4 - MENOR VALOR**

VER TABLA DE RANGO

95
95
95
4

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

**PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA**

PROPONENTE	PRESUPUESTO	Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4	TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
CONSORCIO GYH	\$ 323.975.700,00	49,64	49,98	49,64	<u>49,1417412</u>	<b>49,1417412</b>	323.975.700,00
CONSORCIO D&L POPAYÁN	\$ 318.414.600,00	49,32	49,15	49,32	<u>50,0000000</u>	<b>50,0000000</b>	-
CONSORCIO 2022-I.S.T	\$ 325.008.000,00	49,32	49,66	49,32	<u>48,9856557</u>	<b>48,9856557</b>	325.008.000,00
CONSORCIO INTERPAYÁN 2022	\$ 323.875.800,00	49,67	49,99	49,67	<u>49,1568990</u>	<b>49,1568990</b>	323.875.800,00

I	\$ 1.291.274.100,00
n	4,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 322.818.525,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 322.818.525,00
Vmax=	325.008.000,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 323.913.262,50
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 322.808.149,27
	\$ 322.808.149,27
MAX:	\$ 325.008.000,00
<b>MENOR VALOR (4)=</b>	<b>\$ 318.414.600,00</b>

**INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA**

**CONVOCATORIA No 2022-I-001-POPAYÁN**

Objeto: "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA"

Fecha de diligenciamiento: 5/04/2022

Proponentes: CONSORCIO GYH  
 CONSORCIO D&L POPAYÁN  
 CONSORCIO 2022-I.S.T  
 CONSORCIO INTERPAYÁN 2022

**Propuesta Económica**

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Unitario Mínimo del POE	Valor Unitario Máximo del POE	CONSORCIO GYH	CONSORCIO D&L POPAYÁN	CONSORCIO 2022-I.S.T	CONSORCIO INTERPAYÁN 2022
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 333.000.000,00	\$ 214.350.000,00	\$ 333.000.000,00	\$ 323.875.700,00	\$ 318.414.800,00	\$ 325.000.000,00	\$ 323.875.800,00
VALOR TOTAL OFERTADO				\$ 323.875.700,00	\$ 318.414.800,00	\$ 322.000.000,00	\$ 323.875.800,00

**OBSERVACIONES:**  
 CONSORCIO 2022-I.S.T. Se realizó verificación económica de la propuesta, realizando corrección aritmética a las operaciones realizadas al valor de la propuesta para evaluación económica (VPEE) en pesos y el descuento expresado en pesos, variando su propuesta en \$2.928.000,00, encontrándose dentro de los valores mínimos y máximos establecidos.



CONSORCIO GYH

## FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA"

		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 333.000.000,00	\$ 333.000.000,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	2,7100%	2,710%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 323.975.700,00	\$ 323.975.700,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 9.024.300,00	\$ 9.024.300,00

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	\$ 323.975.700,00	\$ 316.350.000,00	\$ 333.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE
---------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	--------	--------

OBSERVACIÓN:

CONSORCIO D&amp;L POPAYÁN

## FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA"

		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 333.000.000,00	\$ 333.000.000,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	4,380%	4,380%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 318.414.600,00	\$ 318.414.600,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 14.585.400,00	\$ 14.585.400,00

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	\$ 318.414.600,00	\$ 316.350.000,00	\$ 333.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE
---------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	--------	--------

OBSERVACIÓN:

CONSORCIO 2022-I.S.T

## FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA"

		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 333.000.000,00	\$ 330.000.000,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	2,400%	2,400%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 325.008.000,00	\$ 322.080.000,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 7.992.000,00	\$ 7.920.000,00

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

-\$ 2.928.000,00

TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	\$ 325.008.000,00	\$ 316.350.000,00	\$ 333.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE
---------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	--------	--------

OBSERVACIÓN: Se realizó verificación económica de la propuesta, realizando corrección aritmética a las operaciones realizadas al valor de la propuesta para evaluación económica (VPEE) en pesos y el descuento expresado en pesos, variando su propuesta en \$2.928.000,00, encontrándose dentro de los valores mínimos y máximos establecidos.

CONSORCIO INTERPAYÁN 2022

## FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA"

		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 333.000.000,00	\$ 333.000.000,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	2,7400%	2,740%

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 323.875.800,00	\$ 323.875.800,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 9.124.200,00	\$ 9.124.200,00
<b>TOTAL PROPUESTA ECONOMICA</b>		<b>\$ 323.875.800,00</b>	

\$ 316.350.000,00	\$ 333.000.000,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

OBSERVACIÓN:

**CONVOCATORIA No 2022-I-007-POPAYAN**

**CONSORCIO GYH**

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 30 %	X	20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 15 %		

**CONSORCIO D&L POPAYÁN**

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 30 %	X	20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 15 %		

**CONSORCIO 2022-I.S.T**

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 30 %	X	20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 15 %		

**CONSORCIO INTERPAYÁN 2022**

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 30 %	X	20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 15 %		

**Verificación Técnica Experiencia Adicional**

Convocatoria No.	<b>CONVOCATORIA No 2022-I-007-POPAYAN</b>
Objeto:	<b>“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA”</b>
Fecha de diligenciamiento:	6/04/2022
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	1
Proponente:	<b>CONSORCIO G Y H</b>
Representante Legal:	HERNAN GONGORA SEGURA C.C.19.146.131DE BOGOTÁ

**Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional**

**Evaluación correspondiente a:**

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

**X**

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	GASVIAL G.V. SAS	900.648.522-1	50,00%	NO
2	HERNAN GONGORA SEGURA	19.146.131	50,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

- INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 55 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 111 viviendas adicionales	046/2001	0,00	<b>0</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	

**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

**Nota 2:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

**Nota 3:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

**Nota 4:** Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad..

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	55	UN
	20 PUNTOS	111	

Contrato 1: No	<u>046/2001</u>
Objeto:	DESARROLLAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DENOMINADO "LAS PIÑAS" MUNICIPIO DE BECERRIL (60 SOLUCIONES) . LA ZAMA Y SANTA ISABEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO PARA (120 SOLUCIONES) DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad
		(Unidades de Vivienda) (UN)	<b>0,00</b>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):			

Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	0,00		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	0,00		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>		<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos</b>	Dentro de la propuesta presentada no se evidencia documentación que cumpla con las reglas de acreditación de la experiencia específica, establecidas en los términos de referencia, para la acreditación del contrato relacionado en el formato "EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE PARA CALIFICAR LA OFERTA". Por lo anterior, no se otorga puntaje por este criterio.		

**Verificación Técnica Experiencia Adicional**

Convocatoria No.	<b>CONVOCATORIA No 2022-I-007-POPAYAN</b>
	<b>"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA"</b>
Fecha de diligenciamiento:	6/04/2022
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	4
Proponente:	<b>CONSORCIO D&amp;L CDVD POPAYÁN</b>
Representante Legal:	DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS C.C: 65.634.454

**Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional**

**Evaluación correspondiente a:**

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

**X**

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS	65.634.454	50,00%	<b>NO</b>
2	LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ	1.032.430.210	50,00%	<b>SI</b>

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

- INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 55 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 111 viviendas adicionales	COT-022-2019	336,00	<b>20</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>336,00</b>	

**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

**Nota 2:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

**Nota 3:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.  
**Nota 4:** Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad..

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	55	UN
	20 PUNTOS	111	

Contrato 1: No	<u>COT-022-2019</u>
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA, PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA Y URBANISMO DEL PROYECTO ZAFIRO DE ALAMEDA DEL RIO, EN BARRANQUILLA ATLÁNTICO.

Fecha de terminación	Día/Mes/Año	16/04/2020	Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	385.600.400	(Unidades de Vivienda) (UN)	336.00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		472,55		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		472,55		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA JURIDICA		

Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ</u>
--	--	---------	--	--

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos

Para la acreditación del contrato COT-022-2019 suscrito con CONCRETO URBANO SAS, el proponente aporta lo siguiente:

- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, número de viviendas y valor ejecutado.

Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional

Verificación Técnica Experiencia Adicional

Convocatoria No.	CONVOCATORIA No 2022-I-007-POPAYAN
Objeto:	“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA”
Fecha de diligenciamiento:	6/04/2022
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	6
Proponente:	<u>CONSORCIO 2022 – I.S.T</u>
Representante Legal:	Juan Pablo Muñoz Andrade C.C.: 80.854.607 de Bogotá D.C

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de Experiencia Especifica Adicional	X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	INGEPLAN.CO SAS	800.169.622-1	40,00%	SI
2	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S	860.038.275-3	30,00%	SI

3	SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S.SOLINPRO S.A.S	900.336.571-1	30,00%	NO							
<p>Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:</p> <p>• INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA</p> <p>Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:</p>											
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS						
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 55 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 111 viviendas adicionales	S/N	100,00	20						
			177 DE 1993	714,00							
			<b>TOTAL</b>	<b>814,00</b>							
<p><b>Nota 1:</b> Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.</p> <p><b>Nota 2:</b> Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.</p> <p><b>Nota 3:</b> Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.</p> <p><b>Nota 4:</b> Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad..</p>											
Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)		10 PUNTOS	55	UN							
		20 PUNTOS	111								
<p><b>Contrato 1: No</b> <span style="float: right;"><u>S/N</u></span></p> <p><b>Objeto:</b> LA INTERVENTORÍA EN LOS ASPECTOS TÉCNICO Y ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES DEL PROYECTO RESGUARDO DE PASTAS, DEL MUNICIPIO DE ALDANA, DEPARTAMENTO NARIÑO, DE ACUERDO CON LA PROPUESTA PRESENTADA Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL CONTRATO.</p>											
Fecha de terminación	<table border="1"><tr><th>Dia/Mes/Año</th></tr><tr><td>5/09/2009</td></tr></table>	Dia/Mes/Año	5/09/2009		<table border="1"><tr><th>Componente que acredita</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>(Unidades de Vivienda) (UN)</td><td><u>100.00</u></td></tr></table>	Componente que acredita	Cantidad	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>100.00</u>		
Dia/Mes/Año											
5/09/2009											
Componente que acredita	Cantidad										
(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>100.00</u>										
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 51.689.600										
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	62,42										
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	62,42										
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA										
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<table border="1"><tr><th>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</th><td>100,00%</td><th>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</th><td>TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S -SILVA FAJARDO Y CIA LTDA</td></tr></table>	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S -SILVA FAJARDO Y CIA LTDA						
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S -SILVA FAJARDO Y CIA LTDA								
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos</b>	<p>Para la acreditación del contrato S/N suscrito con BANCO AGRARIO DE COLOMBIA el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado y el número de unidades de vivienda intervenidas</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional</p>										
<p><b>Contrato 2: No</b> <span style="float: right;"><u>177 DE 1993</u></span></p> <p><b>Objeto:</b> INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIÓN DE LA MANZANA D1 SEGUNDA ETAPA DE LA URBANIZACIÓN CARLOS LLERAS RESTREPO EN LA CIUDAD DE SANTA FÉ DE BOGOTA. URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN DE 374 UNIDADES EN EDIFICIOS DE 5 Y 10 PISOS, 8 LOCALES COMERCIALES Y SERVICIOS SÓTANOS PARA PARQUEOS</p>											
Fecha de terminación	<table border="1"><tr><th>Dia/Mes/Año</th></tr><tr><td>20/10/1995</td></tr></table>	Dia/Mes/Año	20/10/1995		<table border="1"><tr><th>Componente que acredita</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>(Unidades de Vivienda) (UN)</td><td><u>714.00</u></td></tr></table>	Componente que acredita	Cantidad	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>714.00</u>		
Dia/Mes/Año											
20/10/1995											
Componente que acredita	Cantidad										
(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>714.00</u>										
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 202.351.294										
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	244,35										

Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	244,35		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL <u>TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S -SILVA FAJARDO Y CIA LTDA</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>Para la acreditación del contrato 177 DE 1993 suscrito con FNA el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado y área intervenida cubierta y el número de unidades de vivienda intervenidas</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional</p>		

**Verificación Técnica Experiencia Adicional**

Convocatoria No.	<b>CONVOCATORIA No 2022-I-007-POPAYAN</b>
Objeto:	<b>“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE POPAYÁN - CAUCA”</b>
Fecha de diligenciamiento:	6/04/2022
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	9
Proponente:	<u>CONSORCIO INTERPAYÁN 2022</u>
Representante Legal:	LADY MERCEDER AGUIRRE ORTIZ CC. 1.022.347.445

**Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional**

**Evaluación correspondiente a:**

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO	19.483.980	1,00%	SI
2	INGENIEROS CIVILES DE COLOMBIA CIVILCO INGENIERIA S.A.S	900.332.503-2	39,00%	NO
2	BALER INGENIERIA S.A.S	900.264.015-8	30,00%	SI
2	GEAGOR S.A.S	900.264.015-8	30,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

• INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
			002/2015	60,00	
1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 55 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 111 viviendas adicionales	2200837	272,00		
TOTAL		<u>332,00</u>			
			20		



**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.  
**Nota 2:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.  
**Nota 3:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.  
**Nota 4:** Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad..

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	55	UN
	20 PUNTOS	111	

**Contrato 1: No** 002/2015  
**Objeto:** PRESTAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA

	<b>Día/Mes/Año</b>	<b>Componente que acredita</b>	<b>Cantidad</b>
Fecha de terminación	3/02/2017	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>60.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 81.841.788		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	98,83		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	98,83		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA		

Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	100,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>	<u>CIVING INGENIERIA LTDA - BALER INGENIERIA S.A.S</u>
--	---	---------	---	--

**Observaciones y/o Requerimientos Técnicos**  
 Para la acreditación del contrato 002/2015 suscrito con EL MUNICIPIO DE SUTATAUSA, el proponente aporta lo siguiente:  
 - Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, número de viviendas, área construida total y valor ejecutado.  
 -Acta de terminación debidamente suscrita.  
 -Acta de recibo final debidamente suscrita, donde se evidencian las actividades ejecutadas y datos contractuales.  
 Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional

**Contrato 2: No** 2200837  
**Objeto:** INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS, DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE MARIA LA BAJA (BOLIVAR), SABANAS DE ÁNGEL (MAGDALENA), ASTREA (CESAR), TADÓ (CHOCÓ) Y ATRATO (CHOCÓ)- GRUPO 3 ASTREA CESAR

	<b>Día/Mes/Año</b>	<b>Componente que acredita</b>	<b>Cantidad</b>
Fecha de terminación	31/03/2021	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>272.00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 231.564.927		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	279,63		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	215,31		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO		

Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	77,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>	<u>CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO 34% BALER INGENIERIA S.A.S 20% GEARCOR SAS 23%</u>
--	---	--------	---	--

**Observaciones y/o Requerimientos Técnicos**  
 Para la acreditación del contrato 2200837 suscrito con ENTERRITORIO el proponente aporta lo siguiente:  
 - Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado.  
 - Acta de entrega y recibo final del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado y las unidades de viviendas construidas.  
 -Estudio previo de interventoría debidamente suscrito donde se evidencia que la ejecución de unidades sanitarias es para vivienda.  
 Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional

CONVOCATORIA No 2022-I-007-POPAYAN

CONSORCIO GYH

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.		X
	Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

CONSORCIO D&L POPAYÁN

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.		X
	Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

CONSORCIO 2022-I.S.T

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.		X
	Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

CONSORCIO INTERPAYÁN 2022

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.		X
	Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			